

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

ESTE Periódico se publicará por ahora tres veces en cada semana. Se insertarán en él todos los documentos y producciones que tengan relacion con nuestro estado político, y se irán revelando los secretos importantes que sirvan para la historia. Publicaremos tambien los datos mercantiles, rentísticos y toda clase de anuncios del interes del comercio.— Se admitirán remitidos particulares cuyo objeto sea la mejora de nuestras instituciones y la represion de abusos; mas no serán publicadas las producciones contra personas determinadas, ni las que ataquen la moral, la decencia y las costumbres privadas. En fin trataremos de amenizar el Periódico con algunas poesias y otras piezas agradables y de instruccion.

NUM. 52.)

LIMA, JUEVES 9 DE MAYO DE 1839.

(UN REAL.)

ESCLARECIDOS HECHOS DE ORBEGOSO.

[Conclusion del número anterior.]

El Jeneral Orbegoso no podia recibir bien el auxilio del ejército restaurador: era su enemigo natural; le habia hecho la guerra del mismo modo que á los pueblos: se la habia hecho á la nacion chilena, enviandole la espedicion de Freire, y bajo su autoridad, con su consentimiento: en virtud de sus órdenes, y a su vista, se escribian los dicitrios y calumnias mas soeces y barbaras contra Chile y su gobierno, sus majistrados y su ejército. La misma conducta, y aun mas hostil, si es posible, se tubo con respecto á los jenerales y jefes peruanos que componian la emigracion;—personas, de cuyas desgracias fué el Jeneral Orbegoso el principal autor; personas interesantes y respetables á los ojos de todo americano honrado y libre, por los esfuerzos y sacrificios q' continuamente hacian en favor de su patria esclavizada; pero á quienes Orbegoso profesa el odio mas encarnizado é intenso, y con quienes no es capaz de reconciliarse ni de transijir jamas. No se crea que ponemos algo de nuestro peculio para adornar ó animar este cuadro: para hablar asi, hemos recorrido los pasados sucesos, hemos observado el lenguaje del Jeneral Orbegoso en todos sus documentos oficiales, hemos oido muchas relaciones fidedignas, muchas anécdotas orijinales y curiosas; y de todo resulta q' Orbegoso ni perdonó medio alguno de dañar á los objetos de sus inveterados rencores, ausentes y presentes; ni se desdeñó de empapar sus manos en la sangre de los que pudo cojer en sus lazos.

Los hombres que adolecen de odios tenaces y profundos, los que jamas perdonan ni aun las ofensas imaginarias, y para quienes la venganza es un manantial de satisfacciones suaves, tienen la desgracia de albergar un corazon pequeño, débil y mezquino; es muy natural que juzguen por sí mismos á los otros, y jamas se fian de aquellos á quienes una vez ofendieron. Inútilmente los peruanos brindaron á Orbegoso amistad y sumision, reconciliacion y concordia: él no conoció á sus hermanos: no vió sino enemigos mortales, monstruos sedientos de sangre y de venganza, como los habia pintado en sus impresos ministeriales. Dijéronles sus seductores, esos aduladores inicuos, esos aventureros rapaces q' temblaban á la sola idea de union y avenimiento, que los peruanos habian venido á tomarle cuenta del tratado de la Paz y sus consecuencias; á vengar la sangre de Lujan, Llerena, Guillen y demas jefes asesinados; que lo despojarian del grado militar y el distintivo de la *Legion de Santa-Cruz* que no le dió la patria: que le harian devolver los cien mil pesos y los diamantes

con que Santa-Cruz premió sus servicios por medio de unas juntas ilegales y absurdas, y que últimamente lo arrojarian de la silla del gobierno y lo harian comparecer como reo, ante la representacion nacional.

Hé aqui en breve compendio las causas del ruidoso escandalo que Orbegoso dió á la América el 21 de agosto, y de las monstruosidades inauditas que ofrece su conducta anterior y posterior:— el espíritu de faccion, el odio y el miedo á los peruanos unidos á los restauradores chilenos. Por eso estuvo decretado de antemano que el negocio era *intransijible*: por eso desde los primeros actos del jeneral Orbegoso, desde su primera proclama, desde su primer decreto, resonó el grito de guerra: todo fué hostilidad, todo fué dificultades: todo anunciaba la continuacion de los planes de Santa-Cruz y el cumplimiento de sus órdenes sangrientas; y aunque los pueblos mandaban paz y union, y lo mismo pedia con vivas instancias el ejército, la guerra era inevitable porque estaba en el corazon de Orbegoso, y en los intereses de sus consejeros, agentes y cómplices del tirano.

Humillante dice que era la condicion de hacerle la guerra: mas ¿por qué no tubo ese reparo antes de haberse hecho partícipe de la humillacion? El grito simultaneo de los pueblos ¿qué otra cosa fué que un rompimiento, una declaracion de guerra á Santa-Cruz? ¿No se comprometió Orbegoso á la lucha en defensa de la independenciam y libertades patrias, que el enemigo de ellas habia de atacar otra vez, como lo acreditó muy breve la esperiencia? Y ¿a qué vinieron los restauradores sino á favorecer ese voto de los pueblos, á ayudarles con sus armas bienhechoras á recobrar y afirmar la posesion de esos bienes? Solo á Orbegoso estaba reservado burlarse tan cruelmente de la espectacion de sus conciudadanos, desmentirlos y presentar la revolucion como imprudente, estemporánea y ominosa; convertirla á sus particulares miras; hacer enemigos de amigos jenerosos y leales; sacrificar un ejército; entregar la patria á los desastres de la anarquia, é invocar al bárbaro dominador para que la esclavize de nuevo. Si Orbegoso no se sentia con fuerzas suficientes para tomar una resolucion jenerosa, si no habia en su ánimo la virtud necesaria para reprimir sus pasiones, si carecia de aquella elevacion de sentimientos que debe caracterizar al hombre que dirige un Estado, debió dejar voluntariamente un puesto que su derrota, los pueblos, y Santa-Cruz le hicieron abandonar despues. Entonces se habrian llenado ampliamente los fines de la revolucion, sin que él pasára por el tormento de hacer á Santa-Cruz la guerra, y hubiera conservado algun derecho á la estimacion de los americanos. Pero su miedo y

sus odios lo han perdido á él mismo; y proporcionando á Santa-Cruz en vez de una ruina cierta, ventajas que nunca debió esperar, ha llenado de males á su patria infeliz, dividiendo las opiniones y los intereses, desencadenando las pasiones y prolongando la guerra.

¿Como podra justificar Orbegoso ante el tribunal de su patria, ante la América y ante la posteridad, la ignominiosa entrega de la plaza del Callao, que confiesa él mismo? ¿Que hombre por cuyas venas circule sangre americana, quien, que no haya renunciado á todo sentimiento de patriotismo y aun de pudor, no temblará de indignacion y espanto al leer escrito bajo la firma de Orbegoso—yo le entregué la fortaleza porque me la pidió: no vacié, porque negarsela habria sido traicionar los intereses del pais?

¿Como se encadenan los errores! ¿Como se delira cuando es preciso huir de la verdad, y tergiversar las cosas trastornando las ideas y abusando del lenguaje para paliar los crímenes! Entregar la plaza fuerte al enemigo, fué una accion virtuosa y meritoria para Orbegoso; y así como no duda de su utilidad y conveniencia, afirma tambien que el Perú es inmensamente desgraciado desde que un peruano fué colocado en el mando. Dejemos que el jeneral Orbegoso saboree el placer de haber entregado la fortaleza al extranjero, con tal que no manden sus personales enemigos; pero séanos lícito observar modestamente, que se equivoca cuando cuenta que su compatriota fué colocado por las bayonetas enemigas y por el voto de nueve hombres oscuros. No fué así: el ejército estuvo muy lejos de intervenir en ninguno de los actos populares; y entónces, antes y despues, ha cumplido religiosamente su protesta de no mezclarse de ningun modo en la política del pais, ni en la eleccion de sus gobernantes. La prueba es que el Sr. Salazar fué llamado en calidad de Vice-presidente constitucional; y despues de haber mediado una obstinada negativa de su parte, fué cuando volvieron á reunirse el cabildo y el pueblo, y se hizo la eleccion en el jeneral Gamarra. Tampoco es cierto lo de los nueve votos oscuros. Prescindiendo de numerosas actas de todos los pueblos libres que firmaron innumerables individuos, ciento ochenta y uno suscribieron la de Lima: hemos tenido la paciencia de contarlos, y en lugar de gente oscura, sabemos que abundan nombres distinguidos y respetables. Nosotros hemos oido decir á peruanos aqui presentes, que no es oscuro el Señor Rodriguez Piedra, prefecto del departamento, que firmó el primero, ni el sub-prefecto, ni los dos alcaldes, ni los ocho ó diez rejidores, ni el provisor, ni los canónigos, ni todos los demas notables que firmaron—Tambien tubimos la curiosidad de contar las personas que subscribieron el nombramiento del Sr. Orbegoso, y solamente son cincuenta y una, echándose de menos á los alcaldes, rejidores, provisor, canónigos y demas categorias.

Las mismas causas que hay para estas distracciones del Jeneral Orbegoso, le hacen olvidar tambien que hay un ejército peruano algo numeroso, y mandado por jefes peruanos muy patriotas y valientes, a quienes Santa-Cruz teme y muy de veras. Ese ejército figura como el único nacional que pelea por la causa del Perú, y ha abierto la campaña en union del ejército chileno. Este obedece al único gobierno peruano que hoy tiene el pais, el cual dirige las operaciones de la guerra.

Este gobierno es nacional y patriota, y es un error estravagante llamar invasor al ejército, estando de por medio la autoridad del pais que regla sus actos y conducta, y lo reconoce como á ejército restaurador ó libertador. Esas denominaciones arbitrarias, y el cuidado con que se huye de mencionar todo lo que hay de nacional en la empresa, no supone otra cosa que ciego rencor y mala fé.

Aun el simple deseo de que triunfe Santa Cruz nos parece criminal en cualquier hombre, y mucho mas criminal en un peruano. El de todos los patriotas, el de todos los americanos honrados y juiciosos es, que el ejército unido venza y castigue al usurpador, porque no de otro modo sera el Perú independiente. Repare el Jeneral Orbegoso el abismo que con sus manos ha abierto para hundir á varias naciones: contemple las consecuencias de sus desvarios: contemple los estragos del espíritu de faccion y de los implacables odios. Ese frenético deseo de venganza ha sido muy funesto á su patria, y le atrae á él mismo el desprecio y la execracion universal. La venganza puso al Perú ahora tres años en manos de un feroz verdugo, y ella misma clama por perfeccionar ahora su obra de maldicion. La venganza es una passion torpe, inhumana y deshonorosa, el martirio de los corazones honestos, y el habitual deleite de las furias. *La venganza es la passion favorita de los salvajes, dice Robertson, y para satisfacerla no hay ventajas que no sacrifiquen, aun cuando sean de presente, ni consecuencia funesta para lo venidero que pueda detenerlos.*

[El Ariete.]

APUNTES CURIOSOS.

Habia tomado el energúmeno Santa-Cruz la mania de q' no se le acercasen para hablarle. Temiendo sin duda que le matasen, o acostumbrado á las sumisiones y estilos que tenia establecidos en Bolivia, quiso se practicasen en Lima, sin distinguir lugares y circunstancias. Lo que alli se tendria por respeto y homenaje debido al Soberano Señor del pais, aqui se mirára como bajo y bochornoso cumplimiento; y si alli los sujetos distinguidos creia él que podian ser capaces de cometer un homicidio alevoso en un salon de palacio, aqui los hombres mas despreciables y soeces se ofenderian de semejantes recelos y precauciones. Apenas pues se le aproximaba una persona á hablarle, por caracterizada que fuese, nuestro célebre protector iba cuidadosamente dando pasitos atrás para alejarse. No tratemos de su costumbre de no ofrecer asiento sino á muy señalados sujetos: ni nos ocupemos de su máxima de no dar su mano ó reusarla, para lo cual las tenia siempre en los bolsillos de los pantalones: contraigámonos solo á la retirada de estilo. —“No sé, decia, de donde proviene la franqueza que se quieren todos tomar con venirse á tanta inmediacion, y hacer movimientos con los brazos para hablar. Si Orbegoso consintió estas faltas de respeto, yo las estinguiré radicalmente.”

Aconteció un dia que el Sr. Henriquez, y otro dia que el Sr. Lopez Aldana tubieron que ver á S. E. el muy alto Sr. Santa-Cruz. Como emprendiese él su retirada, ellos avanzaron una distancia regular, y no cosa que se pudiese decir que querian aproximarse excesivamente, sino lo preciso para ser oidos. Entónces dió nuevos pasos atrás y se les alejaba con lentitud, mas como no

se detubieron rompió el silencio diciendo: "No avance U. mas, que es poca educacion; puede U. hablarsin echarseme encima." Si no fuesen conocidos ambos sujetos por su trato delicado y por su rango, tal vez se creyera que habian faltado á la compostura y decencia: mas acaeció con personas acostumbradas á alternar en las primeras sociedades y con todos los gobiernos, desde tiempos en que Santa-Cruz estaria en las garitas de juego entre oficiales de Carabaillo. Santa-Cruz protector, no era ya Santa-Cruz el capitán de los Chorrillos, causante de los azotes del calezero de Berriozabal, y de que el coronel Toro se quedase sin saber las horas; y á Henriquez y Lopez Aldana les faltaba que un hombre como ese no les diese asiento. Otros concurrentes ya temieron acercarse, y cuando otros no hacian alto á distancia, él les ponía delante la mano, como quien dice, *párate*, ó les gritaba *hasta ahí no mas*. Era digno de verse en sus dias de corte. Ocupaba un asiento separado de todos los sofaes, no se ponía en pie al ingreso ó salida de las personas mas condecoradas, y contestaba al saludo ó despedida con un movimiento de cabeza mas ó menos significativo. Las extravagantes ceremonias de un palacio lleno de centinelas y edecanes, podian darnos materia para largos apuntes: concluiremos los de hoy con decir, que para llegar á la presencia de Santa-Cruz, sus militares dejaban la espada en la antesala, que es cuanto puede oirse en el particular.

POLITICA AMERICANA.

Las fuerzas de los hombres se equilibran por las armas, y el débil contiene al fuerte poniéndole al pecho una pistola. Las posiciones militares dan superioridad en la guerra al menor número, y frecuentemente vemos sucumbir la fuerza material ante los escollos ó peligros de una posicion que la naturaleza ó el arte proporcionaron al débil. De consiguiente, no será estraño que en una época como la actual, los americanos pretendamos investigar cuales son las fuerzas europeas de que se puede abusar para oprimirnos, y cuales sean los medios de que podamos valernos para rechazarlas.

Si esta investigacion puede tener algo de odiosa, no lo será de ninguna manera para los que obligados por el abuso de la fuerza material, somos conducidos involuntariamente, y bien á nuestro pesar por cierto, á examinar estas cuestiones. Méjico y Francia nos están hablando elocuentemente, y no debemos descuidarnos cuando se trata de lo mas sagrado, *la dignidad nacional*.

Empezemos por confesar la fuerza material de las grandes potencias europeas, y la imposibilidad de presentarles un combate á sus escuadras, ni una batalla á sus ejércitos, ya por la enorme desproporcion en las fuerzas, ya por la pericia de sus almirantes y jenerales. Y despues de hecha esta confesion, veamos si hay otros medios que puedan llegar á darnos igualdad. Consignaremos como tales los siguientes:

Primero.—El europeo por sus conocimientos, por su riqueza, y mas que todo por la superabundancia de poblacion y de manufacturas, tiene que venir á negociar á América, es decir, puede y debe hacer un comercio activo fuera de su pais, so pena de que su nacion producirá de menos todos los artículos á que él deje de proporcionar con-

sumo en el extranjero. Mientras tanto nosotros con todas las circunstancias contrarias, podemos y debemos conformarnos con hacer un comercio pasivo, es decir, en nuestro propio suelo, y sin el temor de que falte mercado para nuestros frutos que siempre serán solicitados en nuestros puertos como lo son hoy, porque como hemos asentado antes, somos exclusivos en su produccion. Esto nos da la primera y la mas grande ventaja, por la razon de que nosotros damos leyes en nuestra casa al que quiera venir á ella, mientras que no estamos en la necesidad de ir á la ajena á recibir la que su dueño quiera imponernos. Esta razon adquiere una grande magnitud moral por la justicia que proporcionará siempre á la causa americana ofrecer sus leyes al que quiera voluntariamente aceptarlas en nuestro suelo, sin tener que ir al ajeno á exigir por la fuerza lo que la conveniencia rechaza. Al europeo le sucederá lo contrario, como es el caso actualmente en Méjico. La Francia pide privilegios para sus súbditos en Méjico, y ofrece iguales concesiones para los mejicanos en Francia. Méjico rehusa la oferta, y dice: "los franceses vendrán aquí *si gustan* bajo tales condiciones; la Francia haga lo mismo." En igual caso se encuentra Buenos Aires con la misma Francia, y el gabinete de esta nacion tiene que abusar evidentemente de su fuerza para pretender contra toda justicia dictar las leyes á otras naciones. Y en una guerra, cualquiera que sea la diferencia de la fuerza material, no es la circunstancia menos apreciable la justicia de la causa. La justicia tiene muchas simpatías, inspira brio al que la tiene, produce vergüenza en el opresor, ennoblece la causa de aquel, hace degradante la de este, y es en fin, una circunstancia de mucho precio en el rompimiento de dos naciones.

Segundo. Como la parte débil no puede dejar de ser justa si ha de conseguir algo, es claro que nosotros no pretendemos ir á bloquear las costas de Francia por ejemplo, para obtener lo que por la razon no há querido convenir su gabinete. Será este el que para llevar á cabo injustas pretensiones tendrá que venir con sus escuadras y con sus ejércitos á castigar la independencia de nuestro proceder. Y en este caso la distancia y la diferencia de climas, costumbres, idioma &c. obrarán mucho en nuestro favor.

Tercero.—Nuestros productos se venden aquí mismo al contado, y jeneralmente anticipandonos su valor el extranjero, mientras que las mercancías europeas se venden en nuestros puertos y plazas de comercio con plazo de algunos meses; de manera que al establecerse un bloqueo por la Francia, por ejemplo, los súbditos ingleses, alemanes, holandeses, americanos &c. sufren por lo menos tanto como la nacion bloqueada, y esta circunstancia unida á una exigencia injusta, nos dará una probabilidad de buen éxito.

Cuarto.—El medio anterior se hará mucho mas eficaz, si los Estados americanos hacen un tratado por el cual se comprometan á prohibir la importacion de los artículos de la nacion bloqueadora de una de ellas, cuando las pretensiones de esta sean injustas, debiendo ser calificada esta injusticia por un congreso americano que pudiera siempre estar reunido. Si esto llegara á suceder, los Estados americanos serian altamente respetados por las grandes potencias, aunque no usasen de otras armas que las de escluir de su comercio á los súbditos y manufacturas de la nacion agresora. Es

verdad que este medio presentará dificultades por los vaiveres actuales de las nuevas repúblicas; pero cualquiera que fuese el número de las que se requiesen, sería suficiente para que se nos tratase con respeto y consideracion, porque ya entonces los efectos de un bloqueo se harian desde luego estensivos á todas las repúblicas y no á una sola, como sucede hoy: se necesitaria mayor número de fuerzas para llevarlo á cabo: los perjuicios y espulsion del comercio de la nacion agresora seria jeneral, y los perjuicios de los comerciantes extranjeros neutrales serian inmensos porque tendrian lugar en toda la América

Quinto—No es despreciable la circunstancia de poder contar con la identidad de principios de los Estados Unidos y con la libertad de que gozan allí los particulares para dedicarse al corso. Establecido el corso, la nacion agresora perderia muchos buques y muchos intereses en el mar, mientras q' nosotros poco ó nada podriamos aventurar; y si se dice que el corso es una arma reprobada por la civilizacion, nosotros respondemos que el abuso de la fuerza no es menos reprobado, y que no usaremos de aquella arma mientras no se nos ataque con esta en nuestra propia casa. "Al fuerte que abusa, se le pone al pecho una pistola."

Sexto—Teniendo nosotros una lejislacion ilustrada, liberal y protectora de los extranjeros, estos encontrarian su interes, no en el engrandecimiento de la nacion á que pertenecen, sino en la continuacion de sus negocios y provechos: pero hoy desgraciadamente sucede todo lo contrario, porque ni á ellos ni á sus intereses les sigue la suerte de la nacion en que residen. En el caso pues de unimos, los mismos extranjeros residentes serian una garantia de la justicia y de la paz. Si el interés de un gabinete europeo consiste en conservar y aumentar en sus subditos ausentes el espíritu de nacionalidad, el interés de la América que necesita pobladores ilustrados, es atraerlos al espíritu americano.

Nos parece pues, que el poder de las naciones europeas consiste mas en nuestra desunion y en la alta idea que hemos concebido de su fuerza y de nuestra debilidad, que en sus ejércitos y en sus escuadras. Tan cierto es que no podemos presentarles un combate á sus escuadras ni una batalla á sus ejércitos para decidir la suerte de una cuestion, como que un poder europeo no puede sostener en nuestro propio pais una lid continuada con las repúblicas americanas. Mas se puede asegurar, y es, que si llegáramos á estar unidos, dificilmente se presentaria un caso de reclamos injustos y humillantes de los que hoy vemos frecuentemente.

Si los gobiernos europeos consolidados de muchos siglos atras pretenden establecer como derecho público la justicia de que el gobierno indemnice las pérdidas causadas por una revolucion que no se pudo evitar, la América debe resistirlo; porque nuestro estado no permite tales indemnizaciones y porque los actos serian mas frecuentes. El extranjero que no quiera correr los azares de las revoluciones que en América ocurren por desgracia con demasiada frecuencia, es libre para no venir, pero no deben pretender sus gobiernos que los Estados americanos se conviertan en *juntas de seguros* para responder de pérdidas tal vez imaginarias ó exajeradas, ocurridas en revoluciones provocadas quizas por los mismos que despues aparecen como victimas. La mitad de los naufragios provie-

nen de los seguros marítimos y las dos terceras partes de los fuegos en las ciudades mercantiles, de los seguros contra incendios. ¡Desgraciados de nosotros si favoréciáramos las revoluciones convirtiendo á los gobiernos en compañías de seguros!

Tambien pretenden algunos señores ministros extranjeros convertir a los gobiernos americanos, primero: en agentes judiciales de sus nacionales, ocurriendo al gobierno por cualquiera injusticia de una sentencia, en lugar de ocurrir al inmediato superior del juez; y segundo, en jefes absolutos del pais: á tal equivaldria una autoridad que pudiera deponer á solicitud de un ministro extranjero, los empleados del poder judicial que han librado un fallo. En el primer punto nuestros gobiernos deben ser muy circunspectos por muchos motivos, y especialmente por dos, q'anunciaremos en seguida. Primero, porque la prestacion á servir de agentes, ó á recomendar siquiera el despacho del asunto, vá estableciendo precedentes, que despues seran alegados como parte del derecho internacional admitido por los hechos; y segundo, porque las recomendaciones que el ejecutivo hace á un juez por escitacion de un ministro extranjero, es ya funesto para el nacional que tenga pleito con un extranjero. El juez no puede inclinar la balanza contra el extranjero, por temor de que se le eche encima una nacion poderosa recomendada por el ejecutivo, y vendrá á resultar que los nacionales serán en todos casos victimas de los extranjeros por consideraciones estrañas á lo principal del asunto. Si los extranjeros, pues, no tienen en este punto, como no deben tener, y como no tienen en efecto, otros derechos que los que tienen los nacionales, ocurran por sí á los tribunales superiores á pedir el reparo de los agravios que les hagan los inferiores, y guarde el Poder Ejecutivo la neutralidad que la constitucion ha querido que guarde en estas materias.

Con lo que hemos manifestado en este número y en el anterior, creemos demostrado que son inconvenientes para nosotros los tratados que hemos estado haciendo; que nuestros intereses son diferentes de los intereses de las grandes potencias europeas; que debemos adoptar un rumbo diferente, y que no debe arredrarnos para ello el decantado poder europeo. El paso principal para conseguir este objeto, es reunir una asamblea general americana, para ponernos de acuerdo en lo que nos conviene y en los medios que deben emplearse para obtenerlo, consultando en primer lugar la justicia: en segundo los principios liberales que deben distinguir la politica del nuevo mundo: en tercero las circunstancias particulares de este; y en cuarto las constituciones, leyes y tratados de los diferentes Estados americanos.

(Del Liberal de Carácas.)

• AVISOS.

El establecimiento de zapateria del maestro Carrillo, pasa de la puerta falsa de la Comedia á la calle de Plateros, frente a la fonda inglesa.

v6. p4.